



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 4 de julio de 2001

Expediente N° 8003/01

RES. D.Cs. Ex. N° 167/01

VISTO:

La nota elevada en el día de la fecha, por el Ing. Alfredo Gabín 3er. titular del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto - Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Elementos de Computación", mediante la cual manifiesta su imposibilidad para integrar dicho Jurado;

Que asimismo, el Ing. Pedro José Bernabé solicitó el pasado 25 de junio se lo tenga por excluido como miembro suplente del jurado (2do. Suplente);

CONSIDERANDO:

Lo previsto en el Art. 29 y 30 del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias, corresponde sustituir al Ing. Alfredo Gabín por el Lic. Gabriel Mariano Pagés (4to. suplente);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Excusar, a su pedido, al Ing. Pedro José Bernabé y al Ing. Alfredo Gabín, del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto - Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Elementos de Computación". En consecuencia, el Jurado quedará constituido de la siguiente manera:

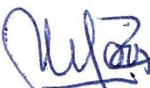
TITULARES:

- LOISEAU, Irene
- PALAVECINO de GOMEZ, Rosa
- PAGES, Gabriel Mariano

SUPLENTES:

- MENDEZ DIAZ, Isabel
- JACOVKIS, Pablo Miguel

ARTICULO 2º: Hágase saber a los integrantes del Jurado, a la postulante, Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge y siga al Consejo Directivo a sus efectos.


Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS